

IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web cuit: 27260108072

Carácter de la presentación: **ORIGINAL**

Apellido y Nombre: RAMUNDO, LORENA CECILIA

Domicilio - Calle: PASTEUR N°: 554 Piso/Dpto.:

Localidad: SARANDI Provincia: Buenos Aires CP: 1872

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1º de la RG 3418/12 (AFIP).

A - INFORMACIÓN PARA LA PERSONA O ENTIDAD DESIGNADA PARA ACTUAR COMO AGENTE DE RETENCIÓN

Agente de Retención: 30999001315 - MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA

1 - Detalles de las cargas de familia

No se informaron.

2 - Importe de las ganancias liquidadas en el transcurso del período fiscal por otros empleadores o entidades

Ninguno.

3 - Deducciones y desgravaciones

Deducciones y desgravaciones			\$	21.468,00
	Cuotas Médico Asistenciales		\$	21.468,00
	30546741253 - OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS Enero	Subtotal:	\$ \$	21.468,00 21.468,00

4 - Otras Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta

0,00 Retenciones, Percepciones y Pagos a Cuenta No se informaron.

5 - Beneficios

Beneficios

No se informaron.



IMPUESTO A LAS **GANANCIAS**

DECLARACIÓN JURADA En pesos con centavos

RÉGIMEN DE RETENCIONES 4ta. CATEGORÍA

F.572 Web cuit: 27260108072

Carácter de la presentación: **ORIGINAL**

Apellido y Nombre: RAMUNDO, LORENA CECILIA

Domicilio - Calle: PASTEUR N°: 554 Piso/Dpto.:

Localidad: SARANDI Provincia: Buenos Aires CP: 1872

Esta declaración jurada deberá ser confeccionada mediante la utilización del Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SiRADIG) por aquellos sujetos incluidos en el artículo 1° de la RG 3418/12 (AFIP).

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que he confeccionado esta declaración jurada utilizando el Servicio Web "SiRADIG" aprobado por AFIP, sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y fecha:

22/02/2022

Pág. 2 de 2 Período 2022